



2. DECLARACIÓN INSTITUCIONAL, CONVENIOS, ACUERDOS Y COMUNICACIONES

230. Acuerdos

ACUER/000020-01

Acuerdo de la Mesa de las Cortes de Castilla y León por el que se publican y remiten a la Comisión de Economía y Hacienda y al Consejo de Cuentas de Castilla y León diversos acuerdos de la Junta de Castilla y León por los que se autoriza la modificación de porcentajes, la superación de anualidades y la adquisición de compromisos de gastos que hayan de extenderse a ejercicios posteriores en el caso de que no exista crédito inicial, en las sesiones y anualidades que se relacionan, de conformidad con lo previsto en los artículos 111 y 113 de la Ley 2/2006, de 3 de mayo, de la Hacienda y del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León, correspondientes a los meses de julio y agosto 2024.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 24 de octubre de 2024, ha conocido los acuerdos de la Junta de Castilla y León, que a continuación se insertan, por los que se autoriza la modificación de porcentajes, la superación de anualidades y la adquisición de compromisos de gastos que hayan de extenderse a ejercicios posteriores en el caso de que no exista crédito inicial, en las sesiones y anualidades que se relacionan, de conformidad con lo previsto en los artículos 111 y 113 de la Ley 2/2006, de 3 de mayo, de la Hacienda y del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León, correspondientes a los meses de julio y agosto de 2024, y ha acordado trasladarlos a la Comisión de Economía y Hacienda y al Consejo de Cuentas de Castilla y León y publicarlos en el Boletín Oficial de la Cámara.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 24 de octubre de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

SUPERACIONES DE PORCENTAJES

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 111.2 y 113 de la Ley 2/2006, de 3 de mayo, de la Hacienda y del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León, y de acuerdo con el art. 5.2.f) del Decreto 19/2022, de 26 de mayo, por el que se crea y regula la Comisión Delegada del Gobierno, la Junta de Castilla y León, reunida en Comisión Delegada del Gobierno, ha autorizado las modificaciones de porcentajes en la sesiones y anualidades que se relacionan:

| SESIÓN | ANUALIDAD | APLICACIÓN | PORCENTAJE |
|------------|-----------|----------------------|------------|
| 04/07/2024 | 2025 | 02.11.467B01.74402.3 | 92,69% |

Para realizar por la Consejería de ECONOMÍA Y HACIENDA, la concesión de una aportación dineraria a la Fundación Santa Bárbara para la ejecución del Proyecto de I+D+i



en almacenamiento energético mediante aire comprimido que podría aplicarse en minas abandonadas, "GENMIN".

| SESIÓN | ANUALIDAD | APLICACIÓN | PORCENTAJE |
|------------|-----------|----------------------|------------|
| 04/07/2024 | 2025 | 04.01.451B01.22102.2 | 80,59% |

Para realizar por la Consejería de MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, la contratación de suministro de gas natural en el edificio del Servicio Territorial de Medio Ambiente de Burgos.

| SESIÓN | ANUALIDAD | APLICACIÓN | PORCENTAJE |
|------------|-----------|----------------------|------------|
| 04/07/2024 | 2025 | 06.02.453A01.611A1.8 | 79,38% |

Para realizar por la Consejería de MOVILIDAD Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL, la contratación de la obra de construcción de una pantalla acústica en la A-601, en Herrera de Duero (Valladolid).

| SESIÓN | ANUALIDAD | APLICACIÓN | PORCENTAJE |
|------------|-----------|----------------------|------------|
| 04/07/2024 | 2025 | 05.22.312A02.26302.8 | 78,64% |
| | 2026 | 05.22.312A02.26302.8 | 72,59% |

Para realizar por la Consejería de SANIDAD, Gerencia Regional de Salud, la contratación del servicio de hemodiálisis domiciliaria corta con máquina portátil para pacientes del Hospital Universitario Río Hortega de Valladolid.

| SESIÓN | ANUALIDAD | APLICACIÓN | PORCENTAJE |
|------------|-----------|----------------------|------------|
| 04/07/2024 | 2025 | 05.22.312A02.26204.8 | 78,68% |

Para realizar por la Consejería de SANIDAD, Gerencia Regional de Salud, la contratación del servicio para la realización de procedimientos de interrupción voluntaria del embarazo (IVE) para pacientes con derecho a prestación sanitaria pública en el ámbito de las Zonas Básicas de Salud de las áreas de Salud de Valladolid.

| SESIÓN | ANUALIDAD | APLICACIÓN | PORCENTAJE |
|------------|-----------|----------------------|------------|
| 25/07/2024 | 2025 | 04.09.131A01.23300.0 | 176,47% |

Para realizar por la Consejería de MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, la gestión de las pruebas selectivas para el ingreso en los cuerpos de policía.

| SESIÓN | ANUALIDAD | APLICACIÓN | PORCENTAJE |
|------------|-----------|----------------------|------------|
| 25/07/2024 | 2025 | 06.02.453A01.601A9.2 | 135,50% |

Para realizar por la Consejería de MOVILIDAD Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL, el reajuste de anualidades del contrato de servicios para la redacción de proyecto de



construcción de terminación de las obras de una nueva carretera entre la CL-629 y la N-623 (Burgos).

| SESIÓN | ANUALIDAD | APLICACIÓN | PORCENTAJE |
|------------|-----------|----------------------|------------|
| 25/07/2024 | 2025 | 06.02.453A01.601A9.7 | 135,41% |

Para realizar por la Consejería de MOVILIDAD Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL, el reajuste de anualidades del contrato de servicios para la redacción de proyecto de construcción de nueva carretera de la variante de El Burgo de Osma (Autovía A-11) a carretera SO-920 (Soria).

| SESIÓN | ANUALIDAD | APLICACIÓN | PORCENTAJE |
|------------|-----------|----------------------|------------|
| 25/07/2024 | 2025 | 06.02.453A01.601A9.8 | 135,34% |

Para realizar por la Consejería de MOVILIDAD Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL, el reajuste de anualidades del contrato de servicios para la redacción de proyecto de construcción de un nuevo puente sobre el río Pisuerga en Cabezón de Pisuerga (Valladolid).

| SESIÓN | ANUALIDAD | APLICACIÓN | PORCENTAJE |
|------------|-----------|----------------------|------------|
| 25/07/2024 | 2025 | 05.22.491A01.22706.0 | 74,27% |

Para realizar por la Consejería de SANIDAD, Gerencia Regional de Salud, la contratación del servicio de asistencia técnica de apoyo a la instalación del Sistema de Gestión de Paciente Multicentro HCIS y la migración e implantación del HCIS en el Hospital Universitario Río Hortega de Valladolid.

| SESIÓN | ANUALIDAD | APLICACIÓN | PORCENTAJE |
|------------|-----------|----------------------|------------|
| 25/07/2024 | 2025 | 05.22.312A02.26204.0 | 78,65% |
| | 2026 | 05.22.312A02.26204.0 | 72,36% |

Para realizar por la Consejería de SANIDAD, Gerencia Regional de Salud, la prórroga del contrato del servicio para la prestación de asistencia sanitaria para pacientes con trastorno de la conducta alimentaria de mala evolución adscritos a los centros sanitarios dependientes de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León.

| SESIÓN | ANUALIDAD | APLICACIÓN | PORCENTAJE |
|------------|-----------|----------------------|------------|
| 25/07/2024 | 2025 | 05.22.312A01.62100.8 | 79,45% |

Para realizar por la Consejería de SANIDAD, Gerencia Regional de Salud, la contratación de la redacción del proyecto básico y de ejecución de la dirección facultativa y de la coordinación de seguridad y salud de las obras de construcción del nuevo centro de salud "Arturo Eyries" y Punto de Atención Continuada de Valladolid Oeste.



| SESIÓN | ANUALIDAD | APLICACIÓN | PORCENTAJE |
|------------|-----------|----------------------|------------|
| 25/07/2024 | 2025 | 07.04.467B04.74011.0 | 96,35% |
| | 2026 | 07.04.467B04.74011.0 | 124,40% |
| | 2027 | 07.04.467B04.74011.0 | 102,72% |

Para realizar por la Consejería de EDUCACIÓN, a modificar la distribución del crédito entre aplicaciones presupuestarias y al reajuste de anualidades de la Orden de 14 de noviembre de 2023, de la Consejería de Educación, por la que se convocan subvenciones del programa de apoyo a proyectos de investigación en ciencia aplicada a iniciar en 2024, cofinanciadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional.

| SESIÓN | ANUALIDAD | APLICACIÓN | PORCENTAJE |
|------------|--------------------|--------------------|------------|
| 25/07/2024 | 2025 | 07.02.322A01.47002 | 97,89% |
| | 2025 | 07.02.322A02.47002 | 98,96% |
| | 2025 | 07.06.322A02.47002 | 107,54% |
| | 2025 | 07.06.322A01.47002 | 109,30% |
| | 2026 | 07.02.322A01.47002 | 97,89% |
| | 2026 | 07.02.322A02.47002 | 98,96% |
| | 2026 | 07.06.322A02.47002 | 107,54% |
| | 2026 | 07.06.322A01.47002 | 109,30% |
| | 2027 | 07.02.322A01.47002 | 97,89% |
| | 2027 | 07.02.322A02.47002 | 98,96% |
| | 2027 | 07.06.322A02.47002 | 107,30% |
| | 2027 | 07.06.322A01.47002 | 109,54% |
| | 2028 | 07.02.322A01.47002 | 97,89% |
| | 2028 | 07.02.322A02.47002 | 98,96% |
| | 2028 | 07.06.322A02.47002 | 107,54% |
| | 2028 | 07.06.322A01.47002 | 109,30% |
| | 2029 | 07.02.322A01.47002 | 65,26% |
| | 2029 | 07.02.322A02.47002 | 65,97% |
| 2029 | 07.06.322A02.47002 | 78,51% | |
| 2029 | 07.06.322A01.47002 | 79,79% | |

Para realizar por la Consejería de EDUCACIÓN, el gasto correspondiente a la Orden por la que se determina la cuantía y las aplicaciones presupuestarias con cargo a las cuales se imputará el coste derivado de la suscripción por primera vez y modificación de los conciertos educativos que se inicien en el curso escolar 2024/2025.

| SESIÓN | ANUALIDAD | APLICACIÓN | PORCENTAJE |
|------------|-----------|----------------------|------------|
| 29/08/2024 | 2025 | 01.10.491A01.64001.0 | 80,98% |
| | 2026 | 01.10.491A01.64001.0 | 63,20% |

Para realizar por la Consejería de LA PRESIDENCIA, la primera prórroga del contrato de los servicios de oficina de proyectos, mantenimiento y soporte de la presencia en Internet y la iniciativa de datos abiertos de la Administración de la Comunidad de Castilla y León.



| SESIÓN | ANUALIDAD | APLICACIÓN | PORCENTAJE |
|------------|-----------|----------------------|------------|
| 29/08/2024 | 2025 | 02.01.491A01.64500.0 | 92,63% |

Para realizar por la Consejería de ECONOMÍA Y HACIENDA, la tercera prórroga del contrato de servicios de mantenimiento correctivo, adaptativo, perfectivo y evolutivo del sistema integral para la gestión de la contratación pública en la Administración de la Comunidad de Castilla y León (DUERO).

| SESIÓN | ANUALIDAD | APLICACIÓN | PORCENTAJE |
|------------|-----------|----------------------|------------|
| 29/08/2024 | 2025 | 06.02.453A01.611A1.3 | 80,61% |

Para realizar por la Consejería de MOVILIDAD Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL, la contratación de la obra de restauración del puente de Villafer, en la carretera LE-524, de Villaquejida (N-630) a L. P. de Zamora (León).

| SESIÓN | ANUALIDAD | APLICACIÓN | PORCENTAJE |
|------------|-----------|----------------------|------------|
| 29/08/2024 | 2025 | 06.02.453A01.601A9.1 | 136,26% |

Para realizar por la Consejería de MOVILIDAD Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL, el reajuste de anualidades del contrato de servicios para la redacción del proyecto de construcción del desdoblamiento de la carretera CL-505, de Ávila a la intersección con la AV-503 (Ávila).

| SESIÓN | ANUALIDAD | APLICACIÓN | PORCENTAJE |
|------------|-----------|----------------------|------------|
| 29/08/2024 | 2025 | 06.04.491A02.64001.0 | 86,11% |
| | 2026 | 06.04.491A02.64001.0 | 66,62% |

Para realizar por la Consejería de MOVILIDAD Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL, la contratación del servicio de apoyo a entidades locales para el desarrollo de servicios *smart rural* para la gestión inteligente de servicios públicos, dentro del proyecto IBERUS-Smart Comunidad Digital Transfronteriza.

| SESIÓN | ANUALIDAD | APLICACIÓN | PORCENTAJE |
|------------|-----------|----------------------|------------|
| 29/08/2024 | 2025 | 06.04.491A01.64500.0 | 91,90% |

Para realizar por la Consejería de MOVILIDAD Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL, la contratación del suministro de licencias para la solución de protección del correo electrónico corporativo en sede administrativa.

| SESIÓN | ANUALIDAD | APLICACIÓN | PORCENTAJE |
|------------|-----------|----------------------|------------|
| 29/08/2024 | 2025 | 06.04.491A01.22299.0 | 92,17% |
| | 2026 | 06.04.491A01.22299.0 | 92,14% |

Para realizar por la Consejería de MOVILIDAD Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL, la contratación del servicio de renovación y registro de nombres de dominio de Internet de la Administración de la Comunidad de Castilla y León II.



| SESIÓN | ANUALIDAD | APLICACIÓN | PORCENTAJE |
|------------|-----------|----------------------|------------|
| 29/08/2024 | 2027 | 05.22.491A01.22706.0 | 65,40% |

Para realizar por la Consejería de SANIDAD, Gerencia Regional de Salud, la contratación del servicio de soporte de base de datos INFORMIX en la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León.

| SESIÓN | ANUALIDAD | APLICACIÓN | PORCENTAJE |
|------------|-----------|----------------------|------------|
| 29/08/2024 | 2025 | 05.22.312A02.26407.2 | 78,59% |

Para realizar por la Consejería de SANIDAD, Gerencia Regional de Salud, la prórroga del contrato de servicio de procedimientos de terapéuticos de rehabilitación ambulatoria y domiciliaria en el ámbito de gestión de la Gerencia de Salud de Área de Burgos.

| SESIÓN | ANUALIDAD | APLICACIÓN | PORCENTAJE |
|------------|-----------|----------------------|------------|
| 29/08/2024 | 2025 | 05.22.312A02.26407.8 | 78,93% |

Para realizar por la Consejería de SANIDAD, Gerencia Regional de Salud, la prórroga del contrato del servicio de procedimientos de rehabilitación del lenguaje, habla, voz y audición (logopedia) para pacientes de las Áreas de Salud de Valladolid.

| SESIÓN | ANUALIDAD | APLICACIÓN | PORCENTAJE |
|------------|-----------|----------------------|------------|
| 29/08/2024 | 2025 | 05.22.491A01.20600.0 | 93,84% |
| | 2025 | 05.22.491A01.22706.0 | 82,01% |
| | 2026 | 05.22.491A01.22706.0 | 70,18% |

Para realizar por la Consejería de SANIDAD, Gerencia Regional de Salud, la prórroga del contrato de cesión del derecho de uso temporal de licencia y soporte para el sistema integral de patrimonio y gestión de activos y mantenimiento (MANSIS XXI) de la Gerencia Regional de Salud.

| SESIÓN | ANUALIDAD | APLICACIÓN | PORCENTAJE |
|------------|-----------|----------------------|------------|
| 29/08/2024 | 2025 | 05.22.491A01.21600.0 | 89,00% |
| | 2025 | 05.22.491A01.22706.0 | 81,99% |
| | 2026 | 05.22.491A01.22706.0 | 70,16% |

Para realizar por la Consejería de SANIDAD, Gerencia Regional de Salud, la prórroga del contrato del servicio de mantenimiento y soporte del sistema de laboratorios del área única de laboratorios en Valladolid de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León.

| SESIÓN | ANUALIDAD | APLICACIÓN | PORCENTAJE |
|------------|-----------|----------------------|------------|
| 29/08/2024 | 2026 | 05.22.312A02.62100.5 | 80,44% |

Para realizar por la Consejería de SANIDAD, Gerencia Regional de Salud, el reajuste de anualidades del contrato de redacción de los proyectos de ejecución, estudio de



seguridad y salud, proyectos de actividad y ejecución de las obras del Plan Director del Complejo Hospitalario de Salamanca.

| SESIÓN | ANUALIDAD | APLICACIÓN | PORCENTAJE |
|------------|-----------|----------------------|------------|
| 29/08/2024 | 2025 | 10.03.334A01.7700Q.0 | 112,05% |

Para realizar por la Consejería de CULTURA, TURISMO Y DEPORTE, la convocatoria de subvenciones dirigidas a financiar proyectos culturales en municipios del medio rural de menos de 20 000 habitantes de Castilla y León.



SUPERACIONES DE PORCENTAJES

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 111, apartado 2, y artículo 113 de la Ley 2/2006, de 3 de mayo, de la Hacienda y del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León, la Junta de Castilla y León, reunida en Consejo de Gobierno, ha autorizado implícitamente las modificaciones de porcentajes en las sesiones de Consejo de Gobierno y anualidades que se relacionan:

| SESIÓN | ANUALIDAD | APLICACIÓN | PORCENTAJE |
|------------|-----------|----------------------|------------|
| 04/07/2024 | 2025 | 06.04.491A01.21600.0 | 82,00% |
| | 2027 | 06.04.491A01.21600.0 | 55,33% |
| | 2028 | 06.04.491A01.21600.0 | 55,33% |

Para realizar por la Consejería de MOVILIDAD Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL, la contratación del servicio de mantenimiento general de equipos de red de la Administración de la Comunidad de Castilla y León.

| SESIÓN | ANUALIDAD | APLICACIÓN | PORCENTAJE |
|------------|-----------|----------------------|------------|
| 04/07/2024 | 2025 | 05.22.312A02.26301.3 | 78,55% |
| | 2026 | 05.22.312A02.26301.3 | 72,53% |

Para realizar por la Consejería de SANIDAD, Gerencia Regional de Salud, la contratación del servicio de hemodiálisis en centro extrahospitalario para los pacientes de la provincia de León.

| SESIÓN | ANUALIDAD | APLICACIÓN | PORCENTAJE |
|------------|-----------|----------------------|------------|
| 04/07/2024 | 2025 | 05.22.491A01.20600.0 | 92,37% |
| | 2025 | 05.22.491A01.21600.0 | 84,51% |
| | 2025 | 05.22.491A01.22706.0 | 73,49% |
| | 2027 | 05.22.491A01.22706.0 | 55,07% |

Para realizar por la Consejería de SANIDAD, Gerencia Regional de Salud, la contratación del suministro, instalación y mantenimiento de infraestructura y herramientas de seguridad y servicios de seguridad gestionada para la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León.

| SESIÓN | ANUALIDAD | APLICACIÓN | PORCENTAJE |
|------------|-----------|----------------------|------------|
| 11/07/2024 | 2025 | 04.07.452A01.76019.9 | 89,41% |

Para realizar por la Consejería de MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, la concesión directa de una subvención a los Ayuntamientos de Galende, Cobreros y Porto (Zamora), para sufragar hasta el 50 % de los gastos asociados al mantenimiento y explotación de las depuradoras de Ribadelago Nuevo, Ribadelago Viejo, Camping, Galende, Playas, Vigo, El Puente y Porto, cuyos vertidos afectan al Parque Natural Lago de Sanabria y Sierras Segundera y de Porto.



| SESIÓN | ANUALIDAD | APLICACIÓN | PORCENTAJE |
|------------|-----------|----------------------|------------|
| 01/08/2024 | 2025 | 06.04.491A01.64500.0 | 91,83% |

Para realizar por la Consejería de MOVILIDAD Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL, la contratación de la renovación de los derechos de uso y actualización de las licencias de productos ORACLE 2024-2027.

| SESIÓN | ANUALIDAD | APLICACIÓN | PORCENTAJE |
|------------|-----------|----------------------|------------|
| 01/08/2024 | 2025 | 06.02.453A01.601A1.2 | 136,15% |
| | 2026 | 06.02.453A01.601A1.2 | 95,27% |

Para realizar por la Consejería de MOVILIDAD Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL, la contratación de las obras de la variante de Salas de los Infantes, carretera CL-117 (Burgos).

| SESIÓN | ANUALIDAD | APLICACIÓN | PORCENTAJE |
|------------|-----------|----------------------|------------|
| 29/08/2024 | 2025 | 04.02.261A02.7601S.1 | 78,56% |

Para realizar por la Consejería de MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, el reajuste de las anualidades del Acuerdo de 19 de septiembre de 2019, de la Junta de Castilla y León, modificado por Acuerdos de 16 de julio de 2020, de 8 de julio de 2021, de 21 de julio de 2022 y de 8 de junio de 2023, por el que se autoriza la concesión directa de una subvención al Ayuntamiento de Ávila, para financiar la ejecución de las obras en el Área de Regeneración Urbana "La Cacharra-Seminario".

| SESIÓN | ANUALIDAD | APLICACIÓN | PORCENTAJE |
|------------|-----------|----------------------|------------|
| 29/08/2024 | 2025 | 04.02.261A02.7601S.8 | 119,72% |

Para realizar por la Consejería de MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, el reajuste de las anualidades del Acuerdo de 19 de septiembre de 2019, de la Junta de Castilla y León, modificado por Acuerdos de 16 de julio de 2020, de 8 de julio de 2021 y de 21 de julio de 2022, de la Junta de Castilla y León, por el que se autoriza la concesión directa de una subvención al Ayuntamiento de Valladolid, para financiar la ejecución de las obras de la segunda fase del Área de Regeneración Urbana "Polígono 29 de octubre".

| SESIÓN | ANUALIDAD | APLICACIÓN | PORCENTAJE |
|------------|-----------|----------------------|------------|
| 29/08/2024 | 2026 | 05.22.312A01.63100.8 | 138,35% |

Para realizar por la Consejería de SANIDAD, Gerencia Regional de Salud, la contratación de las obras de reforma del Centro de Salud de Medina de Rioseco (Valladolid).



| SESIÓN | ANUALIDAD | APLICACIÓN | PORCENTAJE |
|------------|-----------|----------------------|------------|
| 29/08/2024 | 2027 | 05.22.491A01.22706.0 | 65,15% |

Para realizar por la Consejería de SANIDAD, Gerencia Regional de Salud, la contratación del servicio para la gestión del Centro de Atención a Usuarios de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León.

| SESIÓN | ANUALIDAD | APLICACIÓN | PORCENTAJE |
|------------|-----------|----------------------|------------|
| 29/08/2024 | 2025 | 07.02.322A01.47044.0 | 89,88% |

Para realizar por la Consejería de EDUCACIÓN, la concesión directa de subvenciones a los titulares de los centros privados adheridos a la oferta gratuita de plazas para impartir el primer ciclo de educación infantil para el curso escolar 2024-2025 en la Comunidad de Castilla y León.



SUPERACIONES DE ANUALIDADES

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 111, apartado 2, y artículo 113 de la Ley 2/2006, de 3 de mayo, de la Hacienda y del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León, la Junta de Castilla y León, de acuerdo con el art. 5.2.f) del Decreto 19/2022, de 26 de mayo, por el que se crea y regula la Comisión Delegada del Gobierno, la Junta de Castilla y León, reunida en Comisión Delegada del Gobierno, ha autorizado las superaciones de anualidades en las sesiones y anualidades que se relacionan:

| SESIÓN | AÑO | ANUALIDAD |
|------------|------|-----------|
| 25/07/2024 | 2029 | 2.117,50 |

Para realizar por la Consejería de SANIDAD, Gerencia Regional de Salud, la contratación de la redacción del proyecto básico y de ejecución de la dirección facultativa y de la coordinación de seguridad y salud de las obras de construcción del nuevo centro de salud "Arturo Eyries" y Punto de Atención Continuada de Valladolid Oeste.

| SESIÓN | AÑO | ANUALIDAD |
|------------|------|--------------|
| 25/07/2024 | 2029 | 1.787.265,54 |

Para realizar por la Consejería de EDUCACIÓN, el gasto correspondiente a la Orden por la que se determina la cuantía y las aplicaciones presupuestarias con cargo a las cuales se imputará el coste derivado de la suscripción por primera vez y modificación de los conciertos educativos que se inicien en el curso escolar 2024/2025.

| SESIÓN | AÑO | ANUALIDAD |
|------------|------|-----------|
| 29/08/2024 | 2029 | 2.900.000 |

Para realizar por la Consejería de AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL, la convocatoria de subvenciones destinadas a la bonificación de intereses en préstamos preferenciales bonificados formalizados por titulares de explotaciones agrarias de Castilla y León.



ADQUISICIÓN DE COMPROMISOS DE GASTOS QUE HAYAN DE EXTENDERSE A EJERCICIOS POSTERIORES EN EL CASO DE QUE NO EXISTA CRÉDITO INICIAL

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 113, apartado 1, de la Ley 2/2006, de 3 de mayo, de la Hacienda y del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León, la Junta de Castilla y León, reunida en Consejo de Gobierno, ha autorizado implícitamente la adquisición de compromisos de gastos que hayan de extenderse a ejercicios posteriores en el caso de que no exista crédito inicial, en la sesión y anualidad que se relaciona:

| SESIÓN | ANUALIDAD | APLICACIÓN | PORCENTAJE |
|------------|-----------|----------------------|------------|
| 18/07/2024 | 2025 | 06.03.453A03.7801N.0 | 0,00% |
| | 2026 | 06.03.453A03.7801N.0 | 0,00% |

Para realizar por la Consejería de MOVILIDAD Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL, la concesión directa de una subvención a la Asociación de Sociedades Gestoras de Enclaves Logísticos CyLoG, para financiar la colaboración con la Junta de Castilla y León en el despliegue e implantación de la "Estrategia Logística 2024-2030".



ADQUISICIÓN DE COMPROMISOS DE GASTOS QUE HAYAN DE EXTENDERSE A EJERCICIOS POSTERIORES EN EL CASO DE QUE NO EXISTA CRÉDITO INICIAL

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 113, apartado 1, de la Ley 2/2006, de 3 de mayo, de la Hacienda y del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León, y de acuerdo con el art. 5.2.f) del Decreto 19/2022, de 26 de mayo, por el que se crea y regula la Comisión Delegada del Gobierno, la Junta de Castilla y León, reunida en Comisión Delegada del Gobierno, ha autorizado la adquisición de compromisos de gastos que hayan de extenderse a ejercicios posteriores en el caso de que no exista crédito inicial, en la sesión y anualidades que se relacionan:

| SESIÓN | ANUALIDAD | APLICACIÓN | PORCENTAJE |
|------------|-----------|----------------------|------------|
| 29/08/2024 | 2025 | 09.21.231B05.64100.0 | 0,00% |
| | 2026 | 09.21.231B05.64100.0 | 0,00% |
| | 2027 | 09.21.231B05.64100.0 | 0,00% |

Para realizar por la Consejería de FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León, la contratación para la elaboración y ejecución de un plan de difusión de la campaña de sensibilización para la promoción del acogimiento familiar en Castilla y León dentro del marco establecido por el FSE+.